

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

29725 HUESCA

Edicto

D. Luis Francisco Bernal Martín, Secretario Judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 3 y Mercantil de Huesca, anuncia:

Que en este órgano judicial se tramita procedimiento Sección V Convenio 40/2011, referente al concursado Excavaciones Loyjesa, S.L., con NIF B-22244339 y domicilio en C/ San Gregorio, nº 1, Huesca, se ha acordado lo siguiente:

- 1.- Abrir la fase de liquidación del concurso.
- 2.-Acordar la suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio.
- 3.- Declarar disuelta la sociedad, cesando en su función sus administradores, que serán sustituidos por la administración Concursal.

Huesca, 18 de julio de 2013.- El Secretario Judicial.

ID: A130043630-1